

LUMA



Ferdinand Cardona, P.E.

Director of Distribution Engineering & Compliance



Jessica Arnaldy

Sr. Manager of Interconnection



Gustavo Rodríguez Lasanta, P.E.

Manager Regional Engineering

El Ing. Ferdinand Cardona es ingeniero profesional con más de 18 años de experiencia en infraestructura de servicios públicos, gestión de activos, seguridad y servicios de ingeniería.

Actualmente, Ferdinand trabaja en LUMA como Director de Ingeniería de Distribución y Cumplimiento, y ocupó los cargos de Director de Servicios de Ingeniería, Director del programa de Alumbrado Público Financiado por FEMA y del programa de uso Mancomunado.

Antes de incorporarse a LUMA, Ferdinand trabajó en Baltimore Gas & Electric durante más de 7 años en diversos puestos dentro del departamento de ingeniería.

Ferdinand comenzó su carrera profesional en la industria de la energía nuclear. Trabajó en la Central Atómica Peach Bottom (PBAPS) durante siete años donde tuvo la oportunidad de fungir como Gerente de Programa e Ingeniero Sénior de Diseño.

Ferdinand tiene licencia para operar en el estado de Maryland y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

La Sra. Jessica Arnaldy Meléndez, es Sr. Manager de Interconexión y uso Mancomunado en LUMA Energy. Graduada del RUM, cuenta con experiencia en la industria eléctrica desde 2016.

Antes de unirse a LUMA, trabajó en DUKE Energy, donde desarrolló una sólida base en la atención a nuevos clientes y la colaboración con contratistas. A lo largo de su carrera, se ha destacado por su enfoque estratégico en la gerencia de proyectos y su capacidad para liderar iniciativas de alto impacto.

Su enfoque colaborativo y orientado al cliente ha sido clave en la implementación de procesos eficientes para la conexión de nuevos servicios eléctricos. Jessica se distingue por su compromiso con la mejora continua, su capacidad para liderar equipos multidisciplinarios y su habilidad para navegar entornos complejos con empatía y determinación.

El Ing. Gustavo Rodríguez Lasanta, es Gerente del Departamento de Ingeniería de Distribución y Diseño en LUMA Energy. Cuenta con 24 años de experiencia en la industria eléctrica. Graduado del RUM en 2002, se ha desempeñado por 14 años en funciones de ingeniería y 10 años en operaciones del sistema de transmisión.

Ha liderado auditorías de procesos y mejoras colaborativas en su departamento, adoptando mejores prácticas junto a su equipo.

Además de su profesión como Ingeniero Eléctrico, es también un apasionado por la música típica cultivando su pasión por nuestra Cultura y aventurero de la vida al aire libre. Gustavo se distingue por su liderazgo auténtico y humano y enfoque proactivo a la mejora continua. Unido a su compromiso de restablecer y rediseñar una red eléctrica, eficiente y moderna.



Agenda

- Servicios que Ofrecemos de Interés a Nuestra Audiencia
 - Puntos de Contacto y Cobertura
- Tendencias y obstáculos
- Proceso de Conexión de Nuevos Proyectos
 - Evaluación
 - Endosos
 - Inspección
 - Builders Portal
- Manejo de Certificaciones Eléctricas
- Proceso Desconexiones y Reconexiones Facilidades Existentes Privadas

Servicios que Ofrecemos



Conexión a Nuevos Proyectos (NPC)

Proceso administrado por el equipo de ingeniería regional en LUMA que detalla los pasos para conectar a nuevos clientes. Este proceso se enfoca en clientes mayores de 50 kVA.



Desconexión y Reconexión de Facilidades Existentes Privadas

Proceso administrado por el equipo de ingeniería regional en LUMA que detalla los pasos para desconectar y reconectar a facilidades existentes. Este proceso se cubre desconexiones y reconexión por emergencias y programadas.



Certificaciones Eléctricas

Proceso utilizado para manejar toda nueva infraestructura o servicio que requiera la certificación de un profesional licenciado para garantizar la seguridad y calidad de las instalaciones verificando que estas se ajusten a las normativas, reglamentos y leyes vigentes



Generación Distribuida

Proceso similar a el proceso de conexión de nuevos proyectos sin embargo es administrado por el portal de PREPLUMA. Actualmente el proceso esta dividido en los siguientes renglones:

- menor de 25 kVA
- 25 kVA a 1 Mva

*Casos mayores de 1 MVA son administrados via OGPE.



Cobertura y Puntos de Contacto

Arecibo: Ingenieria.DistribucionArecibo@lumapr.com

787-521-5170

Supervisor: Jesus Romero Bauzó

PM: Ivelisse Meléndez

Bayamón: Ingenieria.DistribucionBayamon@lumapr.com

787-521-1625

Supervisor: Ruth N. Prado Rivera

PM: Tammy Figueroa

Caguas: Ingenieria.DistribucionCaguas@lumapr.com

787-521-7918

Supervisor: Rafael Machín Pérez

PM: Ignacio Acevedo

Mayagüez: Ingenieria.DistribucionMayaguez@lumapr.com

787-521-0930

Supervisor: Eric A. Carlo

PM: Tammy Figueroa

San Juan: Ingenieria.DistribucionSanJuan@lumapr.com

787-521-6443

Supervisor: Daniel Rivera Chacón

PM: Anderson Serrano

Ponce: Ingenieria.DistribucionPonce@lumapr.com

787-521-5621

Supervisor: Alex J. Rodríguez

PM: Francheska López



**Centro de Llamadas
y atención al cliente
de ingeniería**

Coming Soon!



**¿Cuan fácil es
conectar nuevos
clientes?**





¿Cuan fácil es conectar nuevos clientes?

① The Slido app must be installed on every computer you're presenting from

slido



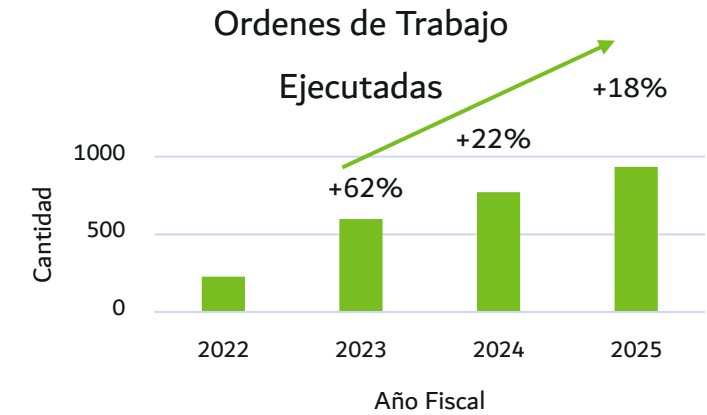
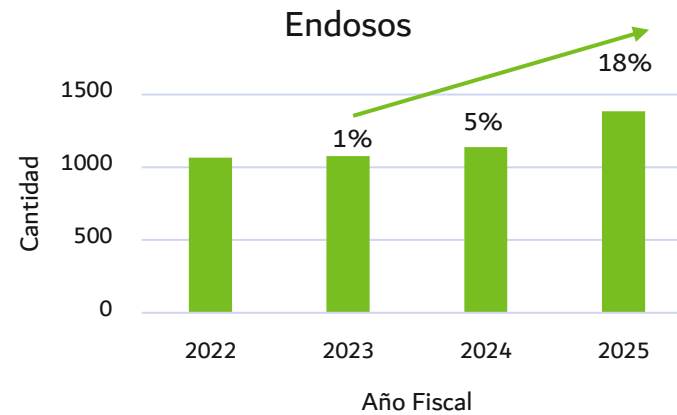
**¿Cuantos
proyectos son
evaluados al
mes?**



¿Cuántos proyectos son evaluados al mes?

Tendencias

↑ + 17% FY25



~ 45% de los proyectos evaluados pasan a la etapa de endoso

~ 70% de los proyectos endosados pasan a la etapa de construcción

Heat Maps

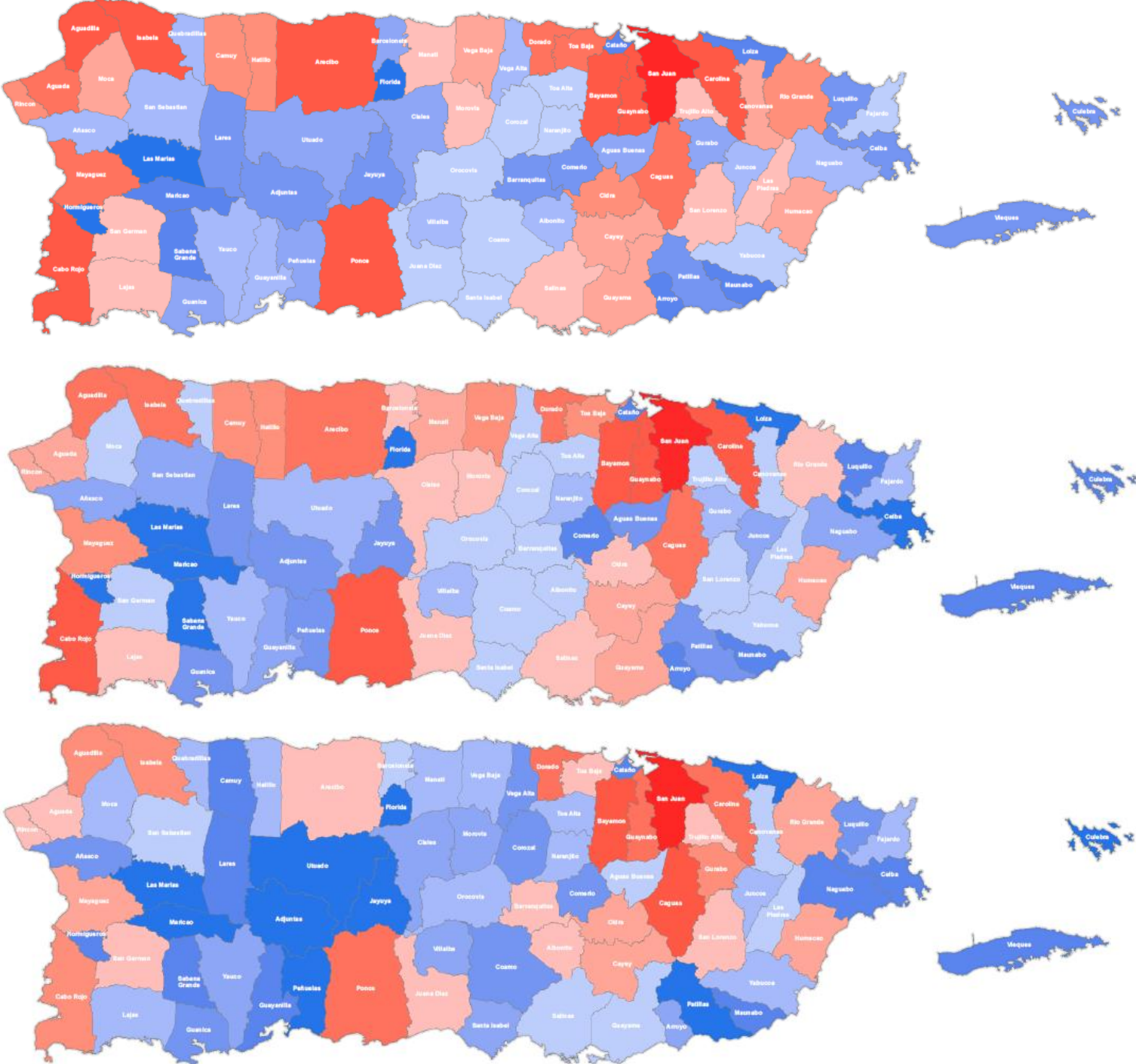
Evaluaciones

Endosos

Inspecciones



Confidential. Do not distribute.



LUMA

Obstáculos

§ Falta de acceso a capital para construir nueva infraestructura o expandir infraestructura existente

⊘ Limitación de carga por capacidad en:

- 18 subestaciones
- 5 alimentadores
- 8 líneas de transmisión

🕒 Tiempo de espera para poder ejecutar estos proyectos



Problemas de regulación de voltaje

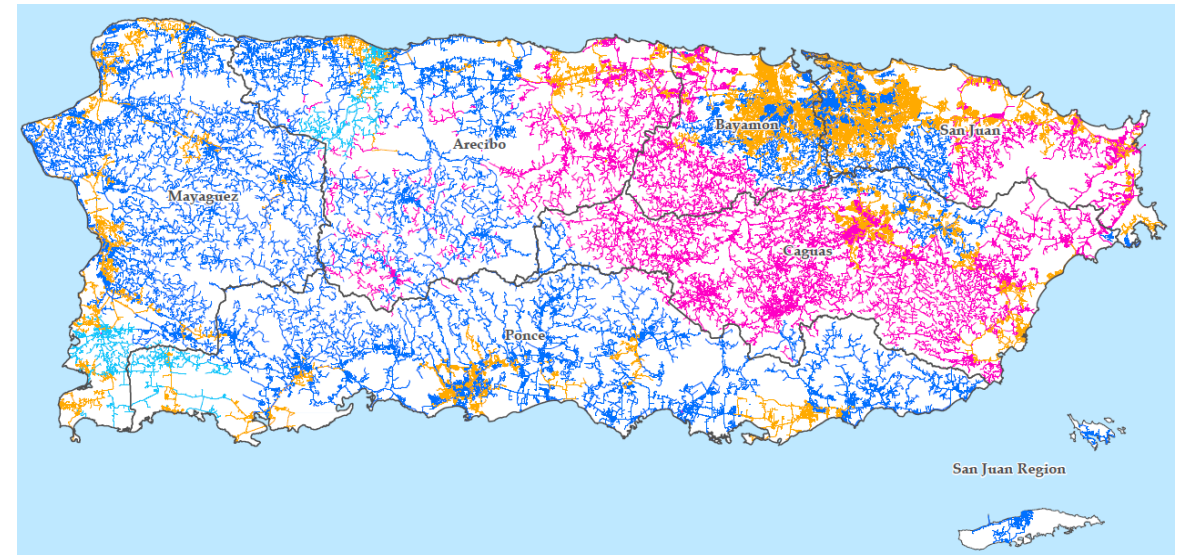
- Calibre conductor
- Distancia de la subestación
- Distribución de carga en el circuito
- Voltaje de distribución primario



Alimentadores fuera de configuración



Falta de capacidad ante contingencias



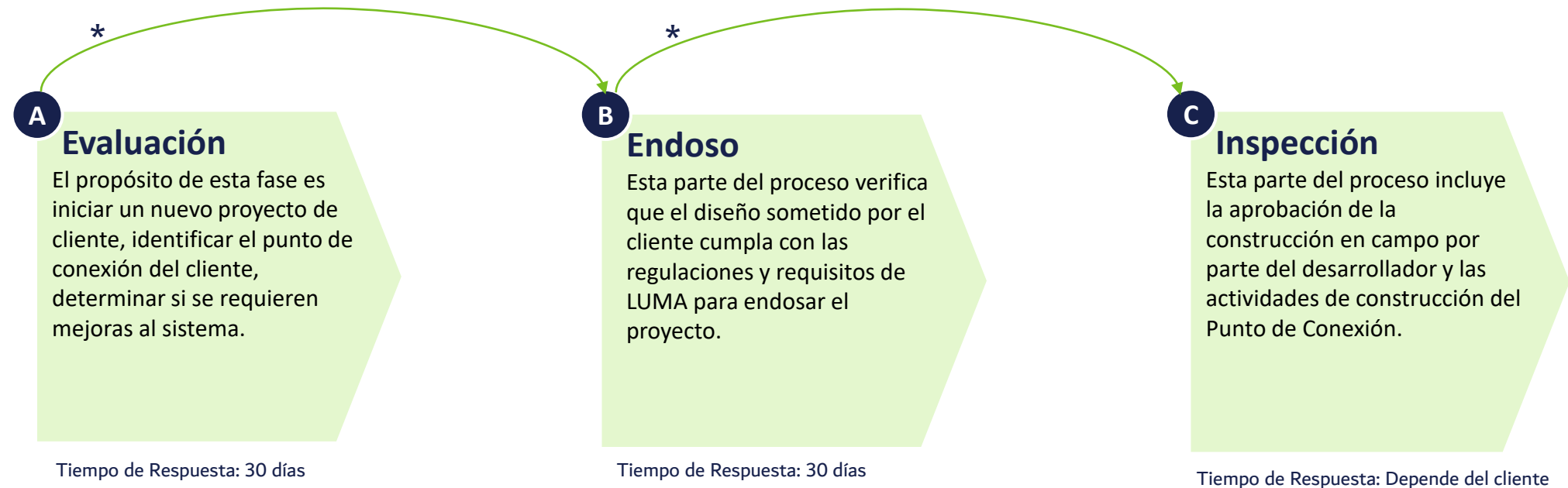
Voltaje	# Circuitos
13.2 kV	331
8.32 kV	164
7.2 kV	18
4.8 kV	2
4.16 kV	612

Proceso de Nuevas Conexiones (NPC)



Proceso de Nuevas Conexiones

Este proceso se compone de tres fases necesarias para conectar a un cliente a la red eléctrica principal.



Conforme al según Reglamento Conjunto 2023 Tomo IX Obras Eléctricas este proceso aplica a:

Instalación de bases de medidores de doscientos (200)
A o bases múltiples de tres o más medidores.

Todos los servicios que requieran actualizaciones para
servir al cliente.

Proyectos afectados por servidumbres de la AEE o que
propongan el uso o modificación de las mismas

Servicios con tomas soterradas.

Proyectos con carga de cincuenta (50) KVA o más.

Servicios menores a 50KVA que no cuentan con la
infraestructura adecuada.

Fase 1: Evaluación

*Tiempo a contestar según el Reglamento Conjunto 2023 – 30 días

A

Someter Proyecto

El cliente somete la solicitud del proyecto a través del Portal Único de Negocios de OGPe – SBP.

Documentos requeridos:

- Solicitud de Recomendación de Infraestructura (SRI)
- Plano del sitio (PDF y DWG/DXF)
- Memorial del proyecto

B

Revisión de la solicitud

LUMA validará y revisará la solicitud sometida por el cliente.

Nota: Si falta documentación, la solicitud será devuelta a través del portal de OGPe. Esto reiniciará el cronograma.

C

Visita al Campo

LUMA realizará un análisis en el sitio de la infraestructura eléctrica existente.

Evaluarán viabilidad del punto de conexión y las necesidades de infraestructura.

D

Carta de Evaluación

LUMA emitirá una carta de evaluación con la siguiente información:

- ✓ Punto de Conexión (Coordenadas)
- ✓ Punto de Entrega (Proyectos Privados)
- ✓ Trabajos extramuros
- ✓ Voltaje & Circuito
- ✓ Aportación
- ✓ Notas Especiales para casos 38KV
- ✓ Si aplica, requerimientos de servidumbre #7282
- ✓ Diagrama estableciendo POC describiendo los trabajos extramuros
- ✓ Instrucciones & documentos relacionados (ej. constituir servidumbre o cesión, traspaso y garantía)

¿Como se calcula las Aportaciones de los Proyectos?

El Reglamento Núm. 6030 (6 de octubre 1999) se utiliza para determinar y cobrar las aportaciones de personas o instituciones en proyectos de desarrollo.

Este reglamento establece las reglas para **empresas, personas, y agencias de gobierno**, que desarrollen proyectos, contribuyan económicamente o realicen mejoras, si su proyecto impacta el sistema eléctrico.

La idea es que estos aportes cubran los trabajos que hará la Autoridad de Energía Eléctrica o el propio desarrollador.

Además, se busca simplificar el proceso para que los interesados tengan la información necesaria desde el inicio y así agilizar la evaluación y aprobación del proyecto.

ANEJO A

CÁLCULO DE APORTACIÓN POR KVA INSTALADO

VOLTAJE DISTRIBUCIÓN

KVA	COSTO BASE \$	\$ CÁLCULO APORTACIÓN
Hasta 500	11.00	KVA x costo base
501 - 3000	22.00	KVA x costo base
3001 - 4000	31.46	66,000 + (KVA-3000) x costo base
4001 - 5000	37.27	97,460 + (KVA-4000) x costo base
5001 - 6000	43.20	134,730 + (KVA-5000) x costo base
6001 - 7000	50.83	179,930 + (KVA-6000) x costo base
7001 - 8000	59.16	228,760 + (KVA-7000) x costo base
8001 - 9000	68.94	287,950 + (KVA-8000) x costo base
9001 - 10,000	80.00	356,890 + (KVA-9000) x costo base

VOLTAJE SUBTRANSMISIÓN

KVA	COSTO BASE \$	\$ CALCULO APORTACIÓN
Toda carga conectada	10.00	KVA x costo base

NOTA: Los cálculos para el costo base para cargas en los sistemas de distribución en exceso de 3000 KVA se computaron teniendo en consideración que la aportación para una carga de 10,000 KVA no exceda el 30% del costo de una subestación típica promedio.



Complejidades en la Fase 1: Evaluación

¿Existe Invasión de Servidumbre o no cumple con despejes? (Incluya Fotos y menciónelo en Memorial)

- ✓ Si el caso requiere diseño se evaluará para que el diseñador nos presente una propuesta para eliminar la situación.
- ✓ De no requerir diseño Ingeniería LUMA subsanará el caso y realizará referido correspondiente al área legal.

¿El proyecto requiere un servicio temporero (mayor a 50kvA) en la etapa de construcción?

- Debe indicarlo en el Memorial Explicativo para así establecer en la carta de evaluación **dos** POC.

Consulta típicas a equipos de LUMA

1. Equipo de Soterrado; Se requiere hacer exploratorias para otorgar POC a facilidades soterrado
2. Mediciones; Proyectos ubicados en cascos urbanos Históricos
3. Planificación;
 - ✓ 13.2 kV – 750 kVA (Carga residencial o Apartamentos)
 - ✓ 8.32 kV & 7.2 kV – 500 kVA
 - ✓ 4.16 kV (incluye 4.8 kV) – 200 kVA



Proceso Estudio Planificación



Fase 2: Endoso de Planos

*Tiempo a contestar según el Reglamento Conjunto 2023 – 30 días

A

Presentación de la solicitud

El cliente somete la solicitud del proyecto a través del Portal de OGPe.

Documentos requeridos:

- Solicitud de Recomendación de Infraestructura (SRI)
- Planos eléctricos de construcción (PDF)
- Certificación de planos eléctricos
- Evidencia de pago de sellos profesionales y tarifa
- Licencia de ingeniero y certificación del diseñador
- Plano del sitio georreferenciado (DWG o DXF)
- Otras certificaciones y cartas relevantes (por ejemplo, OEPPE, recomendaciones de medición, planos de servidumbre)

B

Revisión del diseño y estimado preliminar de costos (si es solicitado)

Se revisa y verifica que el diseño propuesto se integre con la infraestructura existente, tenga el punto de interconexión adecuado, y cumpla con los requisitos de mejoras y evaluaciones necesarias.

El cliente puede solicitar a Ingeniería de Distribución que prepare un estimado preliminar de costos para los trabajos extramuros, incluyendo materiales, mano de obra y mejoras requeridas.

Si falta documentación, la solicitud será devuelta a través del portal de OGPe.

C

Endoso de planos

Ingeniería de Distribución emitirá los siguientes documentos si el proyecto es aprobado/endosado:

- Certificación de planos eléctricos de construcción
- Planos endosados por el cliente con el sello de LUMA

Si se identifican irregularidades u omisiones en el diseño, LUMA emitirá una carta detallando las deficiencias que el cliente deberá corregir. El proyecto será entonces devuelto para revisión a través del portal de OGPe.

Contratietempos en la fase de Endoso

- ✓ Servidumbres de líneas de distribución marcadas y con su leyenda.
- ✓ Si se afectan terceros tienen que aparecer los nombres de los colindantes.
- ✓ Servidumbres de líneas de transmisión marcadas y con su leyenda.
 - Si Catastro del Proyecto esta gravado se requiere el endoso de Land and Permits (coordinado y firmado).
 - Permiso de uso de la servidumbre como estacionamiento.
- ✓ Si en la etapa de Endoso el diseñador conoce que habrá movimiento de tierra o algún trabajo en las franjas existentes deberá indicarlo como nota especial para coordinar permiso condicionado en la etapa de construcción.
- ✓ Perfiles de líneas nuevas y existentes de Transmisión y Distribución en áreas de estacionamiento y cruces vehiculares dentro de las servidumbres de lotes deberá:

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO Departamento de Tasación y Bienes Inmuebles
COORDINACIÓN DE PLANOS DE SERVIDUMBRE
CASO AEE NÚMERO: _____
COORDINADO CON: _____
FECHA: _____
NOTAS:
1. Este sello no constituye aprobación del sistema eléctrico del proyecto y se limita únicamente al cumplimiento con las servidumbres a favor de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.
2. Este sello no constituye un permiso de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para solicitar permiso de construcción o de uso del proyecto.
3. Este sello no es válido si no está en original.



¿Que otras barrera has encontrado para poder ejecutar tu proyecto?

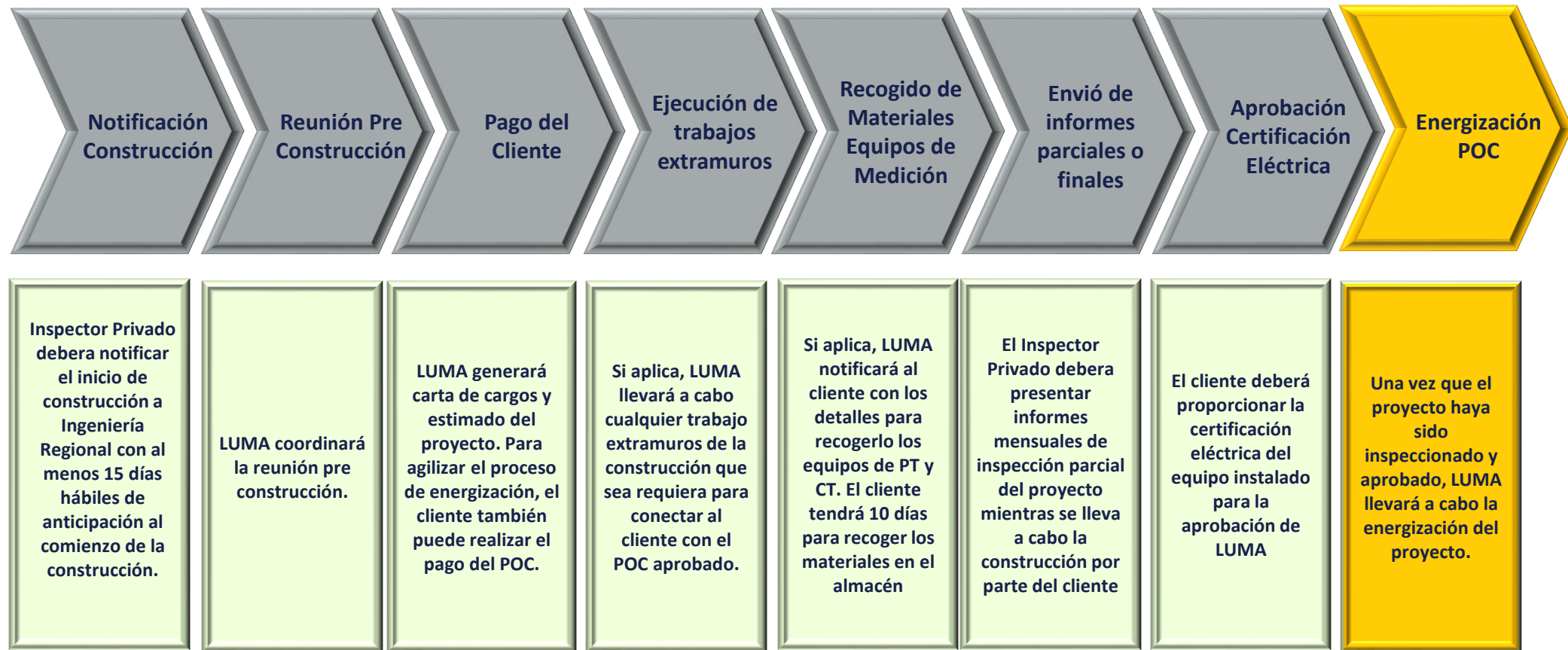
LUMA



¿Que otras barrera has encontrado para poder ejecutar tu proyecto?

Fase 3: Inspección

El tiempo del proceso dependerá de la construcción del cliente



Fase 3: Inspección

El fin de este proceso es cumplir con el **Reglamento para la Certificación de Planos de Proyectos de Construcción Eléctrica**, el cual se basa en las disposiciones establecidas por la **Ley Núm. 7 del 19 de julio de 1985**.

Las disposiciones de este reglamento aplican a:

1. **Planos de diseño eléctrico** y sus especificaciones técnicas, a presentarse a LUMA para endoso
2. **Enmiendas o modificaciones de Planos** de diseño eléctrico, certificados y endosados.
3. **Inspección de la construcción** de toda obra eléctrica realizada en base a un plano de diseño eléctrico certificado y endosado.

Según la Ley Núm. 7 del 19 de julio de 1985:

- El Estado descansa en la responsabilidad profesional de los ingenieros o arquitectos y confía en la capacidad de estos profesionales para garantizar el cumplimiento de la ley y reglamentos en el diseño y construcción de obras.
- La responsabilidad profesional de estos ingenieros y arquitectos comprende la protección de la vida, la propiedad y la seguridad pública.
- La certificación por estos profesionales, de que los planos y documentos que presentan para endoso están conformes con la ley y los reglamentos aplicables, se considera suficiente para conceder el permiso o endoso correspondiente.



Inspección de Proyectos

Notificación de Comienzo de Obra

Documento Núm. 4375.002

Se recibe solicitud con la información del:

- Contratista Eléctrico
- Inspector privado
- Dueño
- Proyecto

**** IMPORTANTE ****

Inspector Privado responde al DUEÑO. No puede ser el contratista.



Document No.: 4375.002

SOLICITUD DE INSPECCIÓN / INSPECTION APPLICATION

Version: 4

Fecha / Date: _____

Núm. AEE/LUMA / PREPA/LUMA No.: _____

SOLICITUD / APPLICATION:

- ☐ CERTIFICACIÓN PERITO ELECTRICISTA /
MASTER ELECTRICIAN CERTIFICATION
- ☐ CERTIFICACIÓN INGENIERO / ENGINEER
CERTIFICATION
- ☐ COMIENZO DE OBRA / PRE-CONSTRUCTION
MEETING
- ☐ OTROS / OTHERS: _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA / CONTRACTOR INFORMATION:

Nombre / Name: _____

Dirección Postal / Postal Address: _____

Celular / Cellphone: _____

Correo electrónico / e-mail: _____

REQUISITOS GENERALES / GENERAL REQUIREMENTS:

- 1) **Inspección:** Copia de licencia y colegiación vigente (CIAPR) /
Inspection: Copy of current license and registration (CIAPR)
- 2) **Notificación Comienzo de Obra:** Copia de licencia y
colegiación vigente (CIAPR) del inspector privado designado
/ **Pre-Construction Meeting:** Copy of current license and
registration (CIAPR) of the designated private inspector
- 3) **Equipo de Medición:** Solicitud de especificaciones del equipo
/ **Measurement Equipment:** Request for equipment
specifications
- 4) **Certificación Instalación Perito Electricista:**
a) Copia de licencia y colegiación vigente
b) Incluir sellos correspondientes del Colegio de Peritos
Electricistas / **Master Electrician Certification
Installation:**
c) a) Copy of current license and membership
b) Include corresponding stamps from the College of
Electrical Experts
- 5) **Certificación Instalación Ingeniero:** Copia de licencia y
colegiación vigente (CIAPR) / **Engineer Certification
Installation:** Copy of current license and registration (CIAPR)

(Para uso oficial de AEE/LUMA/For official use of PREPA/LUMA)

- Inspector de LUMA designado/LUMA designated inspector:

- Fecha de reunión preconstrucción/Pre-construction meeting
date: _____

INSPECTOR PRIVADO DEL PROYECTO / PROJECT PRIVATE INSPECTOR:

Nombre / Name: _____

Dirección Postal / Postal Address: _____

Celular / Cellphone: _____

Correo electrónico / e-mail: _____

Núm. Licencia / License No.: _____

☐ Ingeniero / Engineer ☐ Arquitecto / Architect

☐ Perito Electricista / Master Electrician

Número de proyecto de OGPe / OGPe's Project No.: _____

DUEÑO DEL PROYECTO / PROJECT OWNER:

Nombre / Name: _____

Dirección Postal / Postal Address: _____

Celular / Cellphone: _____

Correo electrónico / e-mail: _____

INFORMACIÓN DEL PROYECTO: (Estudios de campo)

Nombre / Name: _____

Dirección / Address: _____

Pueblo / Municipality: _____

Nueva carga propuesta / Proposed new load (kVA): _____

Carga existente / Existing load (kVA): _____

Carga total / Total load (kVA): _____

Carga estimada (censo de carga (kVA)) /
Estimated Load (load census (kVA)): _____

Tipo de Proyecto / Project Type:

- ☐ RELOCALIZACIÓN DE LÍNEA / LINE RELOCATION
- ☐ LOTIFICACIÓN / LOTIFICATION
- ☐ URBANIZACIÓN (CANT. LOTES) /
URBANIZATION (LOTS NUMBER): _____
- ☐ SEGREGACIÓN (CANT. LOTES) /
SEGREGATION (LOTS NUMBER): _____
- ☐ COMERCIAL (CANT. LOTES) /
COMMERCIAL (LOTS NUMBER): _____
- ☐ INDUSTRIAL (CANT. LOTES) / INDUSTRIAL (LOTS NUMBER): _____

Fase 3: Inspección

Asuntos a Discutir en la reunión de Comienzo de Obra:

- ✓ Punto de Conexión
- ✓ Diseño
- ✓ Aportación
- ✓ Programa de Trabajo
- ✓ Identificar Trabajos cerca de Líneas Energizadas y aplicar Procedimiento TD-815
- ✓ Gestión para Equipo de Medición
- ✓ Información de Contacto y Asistencia
- ✓ Proceso de Aprobación, Conexión, Endosos y Certificaciones.
- ✓ Temporeras para Proyectos NPC
 - Un servicio temporero secundario y menor a 50KVA será procesado por certificación con el permiso de Construcción que nos presentan.

Fase 3: Inspección

Responsabilidades de las partes:

- ✓ **Estimados a producirse**
- ✓ **Pagos a realizarse (Estimados, Aportación, etc.)**
- ✓ Contrato para proyectos con servicio al por mayor
- ✓ Notificación de Excavaciones
- ✓ Permisos de Excavaciones
- ✓ Proceso para solicitar, instalar y alambrado de Equipos de Medición de ser necesario

Otros Tramites legales (L & P):

- ✓ Servidumbres requeridas
- ✓ Permisos Condicionados
- ✓ Modificación & Cancelaciones de Servidumbre
- ✓ Cesión Traspaso y Garantía

Fase 3: Inspección

Informe de Inspector Privado Documento Núm. 4375.005



Núm. Documento: 4375.005

INSPECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA

Versión: 3

LUMA Energy

Oficina: _____

Número de Solicitud: _____

Fecha: _____

☐ Parcial

☐ Final

En armonía con las disposiciones de la Ley Núm. 7 del 19 de julio de 1985, yo, _____, soy mayor
de edad, vecino de _____, P.R.; que soy ☐ ingeniero ☐ arquitecto colegiado autorizado para ejercer en
Puerto Rico con licencia número _____; y he sido designado por _____, dueño del
proyecto, para la inspección de las obras de construcción eléctrica localizada en _____,
P.R.

El ingeniero o arquitecto colegiado que firma este documento certifica que las obras eléctricas descritas a continuación fueron inspeccionadas y que están de acuerdo con los reglamentos, normas, procedimientos y patrones que rigen en LUMA ENERGY SERVC, LLC (LUMA) como operador y administrador del Sistema Transmisión y Distribución de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (Autoridad) y bajo la autorización conferida mediante Resolución 4897 de 30 de junio de 2021 de la Junta de gobierno de dicha Autoridad, así como en el Código Eléctrico Nacional y los Reglamentos de la Junta de Planificación y de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), vigentes. Estas obras fueron construidas de acuerdo con el plano número _____ aprobado el _____.

I. Tipo de Proyecto:

☐ A. Urbanización

☐ B. Edificios

☐ Residencia Simple

☐ Industrial

☐ Multifamiliar

☐ Comercial

☐ Otros _____

II. Detalles de la Inspección Realizada:

☐ A. Interior

☐ B. Exterior

☐ C. Reinspección

Descripción Trabajos (Documentar mediante fotos que evidencien las obras inspeccionadas):

Esta certificación se acepta a base de la información suministrada por el ☐ ingeniero ☐ arquitecto:

Firma digital del Representante de LUMA:

Teléfono: _____

Firma del ingeniero o arquitecto:

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____



Nota: LUMA Energy verificará las obras descritas en esta hoja. De hallar deficiencias, las notificará por escrito al inspector privado en un término de cinco días laborables en inspecciones parciales y siete días laborables en inspecciones finales.



LUMA



LUMA

INSPECTOR PRIVADO
firma y devuelve
acusando recibo



Procedimientos Legales (L & P)

Constitución de Servidumbre de Paso

- Aplica a proyectos donde se colocará infraestructura que pasará a ser de la AEE afectando alguna propiedad privada.
- Este trámite se presenta para inscripción en el Registro de la Propiedad, por lo que se tiene que cumplir con todos los requisitos en ley para poder inscribir el derecho de servidumbre.

Requisitos:

- Plano de Mensura (por agrimensor o ingeniero RPA)
- Documento para Constitución de Servidumbre de Paso
- Evidencia de Titularidad

Una vez se presenta al Registro, Land & Permits notifica a la Región para dar paso a la conexión.

Cesión Traspaso y Garantía

- Aplica para proyectos donde la infraestructura será cedida y traspasada a la AEE
- Dominio público o por servidumbres existentes
- Garantiza trabajos y equipos por 1 año a partir de la fecha de energización.

Requisitos:

- Plano Eléctrico (no requiere mensura)
- Documento de Cesión, Traspaso y Garantía

Una vez se presenta, Land & Permits notifica a la Región para dar paso a la conexión.

Proyectos que requieren Constituir Servidumbre, tienen implícita la Cesión, Traspaso y Garantía

Fase 3: Inspección



____ de _____ de _____

Arq. María R. Cintrón Flores
Secretario Auxiliar
Oficina de Gerencia de Permisos
Apartado 41179
San Juan, PR 00940-1179

Estimado Secretario Auxiliar,

La Sección de Inspecciones de LUMA - _____, endosó la instalación eléctrica abajo mencionada conforme a las disposiciones de la Leyes Núm. 131 del 28 de junio de 1969; Núm. 115 del 2 de junio de 1976; Núm. 83 del 1 de septiembre de 1990, enmendadas, y la Ley 7 del 19 de julio de 1985.

Detalle de la Instalación:	

Proyecto o Nombre: _____
Pueblo: _____
Diseñador: _____
Ingeniero Inspector Privado: _____
Contratista Electricista: _____
Número de caso: _____
Certificaciones Eléctricas: _____

De tener dudas favor comunicarse con este servidor por el 787-____-____.

Cordialmente,

_____, Supervisor
Depto. Ingeniería de Distribución

LUMA

Versión: 1
Núm. Documento: 4376.016

Contratamientos Típicos en la Fase de Inspecciones

1. Falta de informes de inspección parcial
2. Comienzo de la construcción sin notificar el comienzo de Obra
3. Solicitar la inspección para trabajos de excavaciones
4. Constitución de Servidumbre & Cesión Traspaso y Garantía
 - ✓ Planos de Diseño sin el Sello de Endoso por la Oficina de Terrenos y Permisos de LUMA, para proyectos afectados por una servidumbre existente y/o adyacente a líneas de transmisión.
 - ✓ Sello de endoso incorrecto
 - ✓ Planos de diseño o proyecto con omisiones o información incorrecta o falsa.
 - ✓ Plano de Servidumbre no preparado por un Agrimensor Certificado o un Ingeniero Profesional (RPA)

Document No.: 4375.017 Version: 1

ENDOSO PARA LA DIVISIÓN JURÍDICA
LUMA ENERGY DE PUERTO RICO
REGIÓN _____

ENDOSADO _____
FECHA _____ AEE/LUMA# _____

ESTE ENDOSO ES PARA LOS ÚNICOS FINES DE:

☐ CONSTITUIR SERVIDUMBRE A FAVOR DE AEE/LUMA
☐ CESIÓN, TRASPASO Y GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA A FAVOR DE LA AEE

CASO OGPe NO. _____



Builder's Portal



Nuevas Herramientas Para el Futuro – Builder Portal



Portal Home

My Sites

My Projects

My Profile

My Company

Contact Information

PO Box 363508
San Juan, P.R. 00936-3508
+1 (844) 888-5862

Alex Rivera | English | Logout

Project Residencial Alturas de Yahuecas - Phase 1

Initiation Pre-Construction Estimation Construction Final Inspection Closure

Site Information

Project Information

Info Documents Inspection Application Inspector

Team Discussions

Application

Project Information

Action Items

Current Action Items

There are no active items for you

i

Your Project has been submitted. You will be notified when it is assigned to an inspector.

OK

Copyright © 2007-2025 Eccentex, Inc. All rights reserved.

Version | DCM 6.2.5.0 | Solution last updated date: — | Privacy Security Terms of Use



Manejo de Certificaciones Eléctricas



Manejos de Certificaciones Eléctricas (CE)

CERTIFICACIONES ELÉCTRICAS INGENIERÍA

- Todo servicio nuevo (Aéreo o Soterrado). (**Se requiere incluir evaluación OGPe o Permiso de Uso**)
- Todo trabajo relacionado a un proyecto con plano endosado.
- Relocalización de contadores o meter Banks. (**Si cambia el POC**)
- Tomas soterradas secundarias averiadas. (**Si no está en tubería**)
 - Requisitos de Cumplimiento (50% Reglamento de Terminos y Condiciones)
- Todo trabajo relacionado a desconectar subestaciones para mantenimiento y reparaciones (averías). (Desconexiones y Reconexiones Privadas a Solicitud de Clientes)
- Todo trabajo de instalación de sistemas de Generación Distribuida (GD) mayores de 25 KVA.
- Cuentas al por mayor:
 - Servicio de cuenta comercial cuyo uso cambie o se realicen cambios en las instalaciones eléctricas.

NOTA: Requiere certificación

- ✓ Cambios en Carga Contratada (Requiere censos de carga).

CERTIFICACIONES ELÉCTRICAS LOW VOLTAGE (Ops)

- Todo trabajo de base sencilla o doble, entiéndase:
 - Re-inspección
 - Desuso (1 año o + sin servicio)
 - Reparaciones de zócalos (muelas) u otros
- Tomas soterradas averiadas, si tienen tubería.
- Reparaciones de base de contadores.
- Relocalización de contadores o meter Banks. (Si NO cambia el POC)
- Re inspecciones de bases múltiples: bases o espacios en desuso, reparación de muelas u otras similares.
- Facilidades interiores residencial y comercial (por certificación).
- Instalación generadores eléctricos ("transfer Switch") con capacidad menor a 50 kW.
- Conexiones "supply side" para sistemas Generación Distribuida (GD)
- Orientación
- Orden de trabajo - Mantenimiento Base Metro
 - Abrir aros super
 - Desconectar toma área
 - Desconectar pedestal
 - Reselle

Cont. Manejos de Certificaciones Eléctricas (CE)

Pasos para la aprobación de una CE:

1

Perito electricista o ingeniero entrega CE en el buzón de inspecciones o vía email (formato digital).

2

LUMA procede a validar ,registrar y clasificar el caso para documentación y los tramites correspondientes.

3

LUMA aprueba la CE y le notifica al perito electricista o ingeniero que fue aprobada vía correo electrónico o llamada. Si requiere estimado, **LUMA** enviara estimado de construcción. Cliente deberá presenta evidencia de pago y endoso municipal correspondiente.

4

LUMA ejecuta los trabajos y notifica la aprobación de CE vía email o llamada telefónica.

Certificación eléctrica que requieren Tramites de NPC

 **COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO**
PO BOX 363611 SAN JUAN PR 00936-3611
Tel. (787) 781-7196 / 781-7184

NÚM. CERTIFICACIÓN: _____

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Dueño: _____ (Nombre)
(Calle, Núm., Apt.) _____ (Barrio, Urbanización)
(Ciudad) _____ (Teléfono)
Cuenta número: _____

Tipo de certificación: ☐ Final ☐ Provisional
☐ Reinspección por: ☐ Reparación ☐ Desuso

Tipo de proyecto:
☐ Industrial ☐ Comercial ☐ Residencial
☐ Entidad sin fines de lucro o gubernamental

Medidor existente número: _____
Identificación en la base del medidor: _____
Medidor vecino número: _____

Datos del Colegio de Peritos Electricistas requeridos, según establecido por la Ley Núm. 131 de 1969, según enmendada, que tienen que adherirse al dorso:
1) Sellos por certificación:
• Comercial \$15
• Industrial \$20
• Residencial y entidad sin fines de lucro o gubernamental \$ 0
2) Sellos por trabajos realizados detallados en la Sección I.
Importe total en sellos: _____

I. SELLOS POR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA REALIZADOS

TRABAJO	R	C	TRABAJO	R	C	TRABAJO	R	C
Instalación soportada	\$10	\$10	Subestaciones (Transformadores)	\$10	\$20	Unidades seccionadoras (DU)	\$10	\$20
Tornas de servicio soportadas (pu)	\$10	\$10	Puestas	\$10	\$15	Unidad aérea	\$10	\$15
Aumtorado	\$10	\$10	Reinspección de instalaciones	\$10	\$10	Generadores de electricidad	\$10	\$15
Base de medidor 100 A / interior	\$10	\$10	Base de medidor 200 A / interior	\$10	\$20			

Leyenda: R = residencial, entidad gubernamental o entidad sin fines de lucro / C = comercial o industrial

II. DESCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A. Voltaje: ☐ Secundario ☐ Primario
B. Sistema: ☐ 120 ☐ 240 ☐ Delta ☐ Estrella
C. Base de medidor: _____ Amperes / Cantidad de medidores: _____
D. Espacios vacantes en base de medidores múltiples: _____
E. Medición: ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ CT ☐ VT

F. Carga: _____ kVA
G. Cable: _____
H. Torna o acanalada: ☐ Soportada ☐ Aérea
I. Prueba de cable: ☐ SI ☐ No ☐ No necesaria
J. Sistema de energía renovable: _____

K. Base medidor: _____
L. Acero inoxidable ☐ Acero galvanizado

III. DESCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR

A. Núm. de transformadores: _____
B. Núm. de circuitos: _____
C. Núm. de transformadores: _____
D. Núm. de luminarias instaladas: _____
E. Núm. de motores y capacidad: _____
F. Otros artefactos: _____

IV. ¿EXISTE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA ADECUADA PARA SERVIR ESTE PROYECTO? DESCRIBA:
☐ SI ☐ No
Condiciones existentes: ☐ Año Super ☐ Base de medidor vacante ☐ Sello AEE - Núm. _____

V. SI CONSISTE EN REINSPECCIÓN POR REPARACIÓN O DESUSO, DESCRIBA:

VI. COMENTARIOS ADICIONALES:

Esta certificación de todos y según a base de la información suministrada por el perito electricista que la firma y está condicionada a que exista la infraestructura eléctrica adecuada en los límites de esta construcción. Se presentará la copia del dueño a la Autoridad de Energía Eléctrica para solicitar el servicio de energía eléctrica. No se integran sustituciones de certificaciones en la autorización del perito electricista que radica la certificación original. No se valida para obtener Permiso de Uso.

Certificado por: _____ **Recibido por:** _____ **Aceptado por:** _____

Firma del Perito Electricista Colegiado
Nombre en letra de molde: _____
Carr., Calle, Número, Int., Barrio, Urb.: _____
Ciudad: _____ Teléfono: _____
Fecha: _____

Firma del funcionario autorizado por AEE
Nombre en letra de molde: _____
Título: _____
Oficina AEE: _____ Teléfono: _____
Fecha: _____

Firma del cliente de AEE
Nombre en letra de molde: _____
Título: _____
Oficina AEE: _____ Teléfono: _____
Fecha: _____

ESTA CERTIFICACIÓN CADUCA AL AÑO DE SU ACEPTACIÓN SI NO SE SOLICITA SERVICIO O SI HA ESTADO SIN SERVICIO POR MÁS DE UN AÑO.
REV. 1008 **ORIGINAL - AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

- ⚡ Toda extensión que requiera registrar alguna nueva servidumbre en terreno privado.
- ⚡ Toda extensión de facilidades soterradas.
- ⚡ Todo trabajo que requiera la extensión de facilidades para cumplir con 3% de la caída de voltaje.
- ⚡ Cualquier evaluación que por su nivel de complejidad requiera coordinaciones mayores.

⚡ Ejemplo: No cumple con Ley ADA, no cumple con despeje en áreas urbanas, no se tenga definido los límites de los lotes, etc.

La información suministrada por el perito electricista que la firma está condicionada a que exista la infraestructura eléctrica adecuada en los límites de esta construcción.

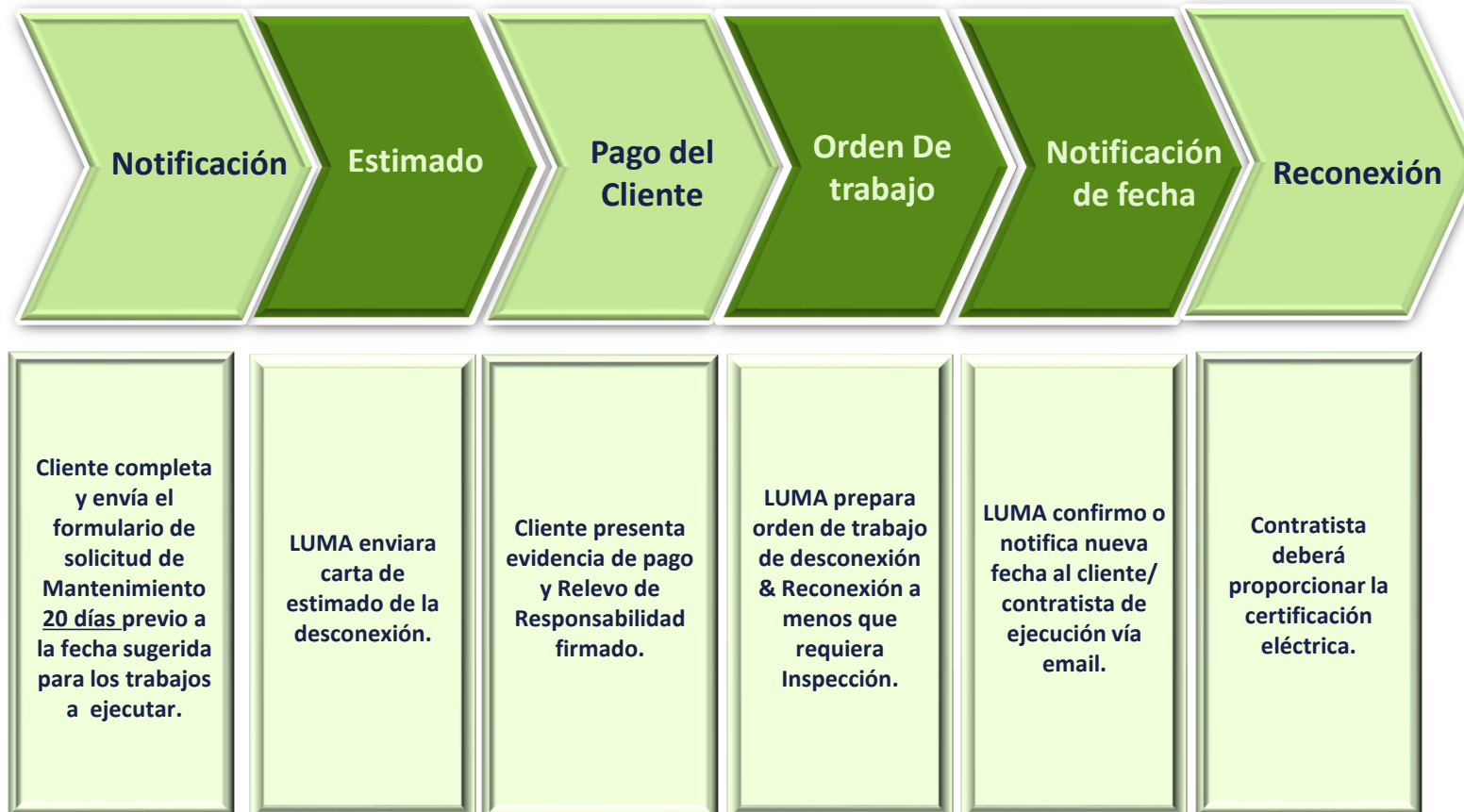


Desconexiones y Reconexiones de Subestaciones Privadas Mantenimiento Preventivo & Emergencia



Descripción General – Desconexión / Reconexión

Las solicitudes **Programadas** para **Conservación** son coordinadas para mantenimiento preventivo y/o reemplazo o modernización de equipos



Formulario de Solicitud de Mantenimiento Programado



Document No: 4375.045

FORMULARIO DE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE
INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN/
SCHEDULED MAINTENANCE REQUEST FORM OF ENGINEERING DISTRIBUTION

Version:01

INFORMACIÓN DEL CLIENTE/ CLIENT'S INFORMATION	
Nombre/ Name:	
Dirección física/ Physical address:	
Pueblo/ Town:	, PR, Código postal/ Zip code:
Coordenadas/ Coordinates: Lat.	Long.
Correo electrónico/ E-mail:	
Número de Teléfono/ Telephone's number:	
Número de cuenta/ Account's number:	
Número de Metro/ Meter number:	
Yo	autorizo al profesional electricista a realizar los trabajos de mantenimiento preventivo (Conservación*)/
I	authorize the professional electrician to carry out the preventive maintenance work (Conservation*).

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA/ CONTRACTOR'S INFORMATION	
Nombre/ Name:	
Correo electrónico/ E-mail:	
Número de Teléfono/ Telephone's number:	
Número de licencia/ License number:	(Anejar copia de licencia/ Include license's copy)
☐ Perito Electricista/ Master Electrician	☐ Ingeniero/ Engineer
Fecha y hora sugerida para los trabajos/ Date and time suggested for the work:	
20 días laborables previo a la fecha sugerida	
☐ Certifico que este trabajo es para mantenimiento preventivo programado. (Conservación*). No se realizarán cambios de componentes o aumentos de capacidad. / I certify that this work is for scheduled maintenance. (Conservation*) No component changes or capacity increases will be made.	
☐ No es un trabajo de mantenimiento. (Conservación*) / It is not a scheduled maintenance (Conservation*) Describa el trabajo/ Describe the work:	
Requiere Certificación y Pruebas Requeridas	
Núm. Subestación 38kv/ Substation num. 38kv (Si aplica/ If applicable):	Capacidad/Capacity KVA (Requerido/ Required):

Firma del cliente/ Client's signature:	Firma del Contratista/ Contractor's signature:
Fecha/ Date:	Fecha/ Date:

Conservación: Mantenimiento preventivo programado que se le ofrece a los equipos y al sistema eléctrico general. / Conservation*: Scheduled preventive maintenance offered to equipment and the general electrical system.



Desconexiones y Reconexiones Tarifas

Tarifa Estándar

En horas laborales

Tipo de Labor:

Tarifa Estándar (Lunes a Viernes)

• Aéreo en C\L (Fusible en poste)	\$1,250.00
• Aéreo (Abrir puentes)	\$1,750.00
• Aéreo (GOAB 38kV)	\$1,250.00
• SU (Fusible)	\$1,250.00
• Soterrado (VS o Cajas Secas)	\$2,350.00
• DesRec - Reparación/Realambrado de Poste "Riser"	\$2,350.00

Fuera de horas laborales

Tipo de Labor:

Tarifa Estándar (Sábado y Domingo)

• Aéreo en C\L (Fusible en poste)	\$2,500.00
• Aéreo (Abrir puentes)	\$3,500.00
• Aéreo (GOAB 38kV)	\$2,500.00
• SU (Fusible)	\$2,500.00
• Soterrado (VS o Cajas Secas)	\$4,700.00
• DesRec - Reparación/Realambrado de Poste "Riser"	\$4,700.00

- Estos costos base aplican para los trabajos estándares mencionados. Si su caso tiene alguna peculiaridad, nuestro personal técnico analizará el mismo y hará el ajuste en el costo base que corresponda. Esto será discutido con el cliente.
- Para más información sobre el proceso de solicitud de Desconexiones y Reconexiones visite: www.lumapr.com
- En puntos de conexión directos a línea, si el poste cumple con los despejes recomendamos instalación de CL por un costo aproximado de \$ 5,000.00



PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR INTERRUPCIONES

⚠️ EMERGENCIAS ⚠️



Para solicitar una desconexión por emergencia deberá indicar:

- ✓ Situación que represente peligro a la vida y/o propiedad
- ✓ Puntos calientes Críticos
- ✓ Arqueos / Fuego
- ✓ Liqueo de transformadores
- ✓ Fase fuera o sin servicio



1 Cliente/Contratista: Crea el evento a través del centro de llamadas de LUMA al **1-844-888-5862**.

2 Despacho (LUMA): Procede a enviarle el evento a Operaciones.

3 Cuentas Clave (LUMA): Establece la comunicación con el cliente para orientación y documentación del proceso.

4 Cliente/Contratista: Envía la solicitud de consulta (4375.048) vía correo electrónico a la región correspondiente de Ingeniería de Distribución incluyendo: Tipo de solicitud: Other Otro (Avería) Descripción: Equipos afectados y trabajos para realizar

5 Ingeniería (LUMA): Evalúa la solicitud de consulta y procede a enviar el listado de requisitos.

6 Cliente/Contratista: Certifica los trabajos indicando las reparaciones y le envía por correo electrónico a la región correspondiente la evidencia de pago y las pruebas que apliquen (ejemplo: pruebas de transformador, cable, etc.). De realizarse un cambio de transformador, deberá someter la placa del transformador.

7 Ingeniería (LUMA): Evalúa toda la documentación sometida por el Cliente/Contratista, aprueba la certificación y comienza el proceso de Reconexión. LUMA continuará con el proceso tradicional o expedito según la determinación de Cuentas Clave.

Formulario Tramite de Desconexión por Emergencia



Document No: 4300.04.048

FORMULARIO PARA DESCONEXIONES & RECONEXIONES POR EMERGENCIAS
DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN/
EMERGENCY DISCONNECTIONS & RECONNECTIONS REQUEST FORM OF
ENGINEERING DISTRIBUTION

Version:01

INFORMACIÓN DEL CLIENTE/ CLIENT'S INFORMATION

Nombre/ Name: _____

Dirección física/ Physical address: _____

Pueblo/ Town: _____, PR, Código postal/ Zip code: _____

Coordenadas/ Coordinates: Lat. _____ Long. _____

Correo electrónico/ E-mail: _____

Número de Teléfono/ Telephone's number: _____

Número de cuenta/ Account's number: _____

Número de Metro/ Meter number: _____

Yo _____ autorizo al profesional electricista a realizar los trabajos de mantenimiento por emergencias / I
_____ authorize the professional electrician to carry out the emergency maintenance work.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA/ CONTRACTOR'S INFORMATION

Nombre/ Name: _____

Correo electrónico/ E-mail: _____

Número de Teléfono/ Telephone's number: _____

Número de licencia/ License number: _____ (Anejar copia de licencia/ Include license's copy)

☐ Perito Electricista/ Master Electrician

☐ Ingeniero/ Engineer

☐ Certifico que este trabajo es para mantenimiento por emergencia./ I certify that this work is for emergency maintenance.

Describa el trabajo/ Describe the work:

Requiere Certificación y Pruebas Requeridas

Núm. Subestación 38kv/ Substation num. 38kv (Si aplica/ If applicable): _____ Capacidad/Capacity kVA (Requerido/ Required): _____

Firma del cliente/ Client's signature:

Fecha/ Date:

Firma del Contratista/ Contractor's signature:

Fecha/ Date:

LUMA



La gente primero.
La seguridad siempre.

LUMA 